COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 08/2019

CD Nº 05/2019 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS SUSTENTABLES" - ID Nº 362.783

En la ciudad de Asunción, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil diecinueve siendo las 10:10 horas, en la Comisión Nacional de Valores (CNV) sito en Presidente Franco Nº 983 c/ Colón, se reúnen Guido Mora y Shirley Ferreira, funcionarios de la CNV, la Sra. Dulce Insfrán con C.I. Nº 4.178.642, representante de la empresa Data Systems S.A.E.C.A. y la Sra. Nidia Sosa con C.I. N° 4.199.018, representante de la empresa Copel S.A., en el marco del Llamado a Contratación Directa Nº 05/2019 "Adquisición de útiles de oficina y productos de papel con criterios sustentables" ID Nº 362.783, con Expediente Nº 312080, incluido en el Programa Anual de Contrataciones de la CNV según por Resolución CNV Nº 22 I/19.----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:
En virtud a lo establecido en el SICP, a la hora tope prevista para la presentación de ofertas, se procede a la apertura de los siguientes sobres, dejándose expresa constancia que las mismas corresponden a:

1) PAPELERA GUAIRA S.A.----------
2) MOLMAN S.A.----------
3) SDA PARAGUAY S.A.----------
4) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.----------
5) COPEL S.A.----------

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que, no hubo ofertas que hayan sido rechazadas por presentación tardía, en atención a lo establecido en el art. 54º del Decreto Nº 21909/03.----------

3. Monto de la oferta:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Empresa Oferente	Precio Total	Cotiza ítems
PAPELERA GUAIRA S.A.	6.678.816	1, 2, 7, 8.9, 10, 12, 13, 16, 18, 23, 32, 33, 34
MOLMAN S.A.	6.325.500	1, 2, 25, 26, 30, 31,
SDA PARAGUAY S.A.	6.204.000	25 y 37
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	2.910.000	36
COPEL S.A.	3.961.000	32, 33 y 34

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto del contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

p/Copel SA

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 08/2019

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documento que acredita la existencia legal de la P.J.	Declaración Jurada art. 40 y 20, inc. "w", Ley 2051/03.	Copia de C.I. del firmante de la oferta P.F.	Formulario información sobre el oferente
PAPELERA GUAIRA S.A.	Presento	Presento	SIPE	SIPE	Presentó y SIPE	SIPE	Presentó
	Declaración Jurada de menores	Constancia de Inscripción en el RUC	Copia de C.I. de representantes o apoderados de la sociedad	Fotocopia del CCT	Fotocopia de patente municipal	Copias de Facturas 2017/18	Autorización del representante, fabricante o distribuidor
	Presentó y SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	Presentó	SIPE
	Certificado de Origen Nacional	Muestra	Declaración Jurada Rendimiento Toner	Garantía de toner			
	SIPE	Presentó	No presentó	No presentó			

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documento que acredita la existencia legal de la P.J.	Declaración Jurada art. 40 y 20, inc. "w", Ley 2051/03.	Copia de C.I. del firmante de la oferta P.F.	Formulario información sobre el oferente
MOLMAN S.A.	Presentó	Presentó	SIPE	SIPE	Presentó	N/A	Presentó
	Declaración Jurada de menores	Constancia de Inscripción en el RUC	Copia de C.I. de representantes o apoderados de la sociedad	Fotocopia del CCT	Fotocopia de patente municipal	Copias de Facturas 2017/18	Autorización del representante, fabricante o distribuidor
	Presentó	SIPE	SIPE	Presentó	Presentó	No presentó	No presentó
	Certificado de Origen Nacional	Muestra	Declaración Jurada Rendimiento Toner	Garantía de toner			
	No presentó	No presentó	No presentó	No presentó			

P/Copelsa

ACTA Nº 08/2019

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documento que acredita la existencia legal de la P.J.	Declaración Jurada art. 40 y 20, inc. "w", Ley 2051/03.	Copia de C.I. del firmante de la oferta P.F.	Formulario información sobre el oferente
SDA PARAGUAY S.A.	Presentó	Presentó	SIPE	SIPE	SIPE	N/A	Presentó
	Declaración Jurada de menores	Constancia de Inscripción en el RUC	Copia de C.I. de representantes o apoderados de la sociedad	Fotocopia del CCT	Fotocopia de patente municipal	Copias de Facturas 2017/18	Autorización del representante, fabricante o distribuidor
	SIPE	SIPE	SIPE	No presentó	SIPE	No presentó	Presentó
	Certificado de Origen Nacional	Muestra	Declaración Jurada Rendimiento Toner	Garantía de toner			
	N/A	N/A	No presentó	No presentó			

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documento que acredita la existencia legal de la P.J.	Declaración Jurada art. 40 y 20, inc. "w", Ley 2051/03.	Copia de C.I. del firmante de la oferta P.F.	Formulario información sobre el oferente
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Presentó	Presentó	SIPE	SIPE	SIPE	N/A	Presentó
	Declaración Jurada de menores	Constancia de Inscripción en el RUC	Copia de C.I. de representantes o apoderados de la sociedad	Fotocopia del CCT	Fotocopia de patente municipal	Copias de Facturas 2017/18	Autorización del representante, fabricante o distribuidor
	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	Presentó	Presentó y SIPE
	Certificado de Origen Nacional	Muestra	Declaración Jurada Rendimiento Toner	Garantía de toner			
	N/A	N/A	Presentó	Presentó			

P/CopelSA

ACTA Nº 08/2019

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documento que acredita la existencia legal de la P.J.	Declaración Jurada art. 40 y 20, inc. "w", Ley 2051/03.	Copia de C.I. del firmante de la oferta P.F.	Formulario información sobre el oferente
COPEL S.A.	Presentó	Presentó	SIPE	SIPE	SIPE	N/A	Presentó
	Declaración Jurada de menores	Constancia de Inscripción en el RUC	Copia de C.I. de representantes o apoderados de la sociedad	Fotocopia del CCT	Fotocopia de patente municipal	Copias de Facturas 2017/18	Autorización del representante, fabricante o distribuidor
	SIPE	SIPE	SIPE	No presentó	SIPE	Presentó	Presentó
	Certificado de Origen Nacional	Muestra	Declaración Jurada Rendimiento Toner	Garantía de toner			
	N/A	No presentó	N/A	N/A			

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
Ninguno de los asistentes dejó constancia de observaciones.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto, siendo las 11:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

DULCE INSFRÁN
Data Systems S.A.E.C.A.

NIDIA SOSA
Copel S.A.

GUIDO MORA
Comisión Nacional de Valores

SHIRLEY FERREIRA
Comisión Nacional de Valores